

Julio 28



Mayo de mil ochocientos noventa y cinco

Presidente

D. Ramon Rocauon Oiguelme

Concejales

D. Salvador Tharrio Navarro

D. Miguel Saona Ferrer

" Jori' Martner Vives

" Pedro Nivera Orvicio

" Jori' Saona Ferrer

" Linares Tritan Oiguelme

En la villa de Abaurrea a diez
nueve de Mayo de mil ochocientos
noventa y cinco; reunidos los Señores
del Ayuntamiento que al margen se
expresan en el Salado de Servicios de
estas Casas consistoriales bajo la pre-
sidencia del Señor Alcalde D. Ramon
Rocauon Oiguelme quedo' abierta

la Lian y leido que fue el acta de la anterior fue la
probada.

Acto seguido vedio cuenta por mi el Secretario de una
instancia de Antonio Nivera Garcia, casado mayor de
edad y propietario y domiciliado en el Salado de este termi-
no municipal en solicitud de que a la de debajo en el
padron de vecinos de esta villa por haver mas de tres años
que habita en Capros, termino municipal de Jortena
de cuya villa trata de hacerse vecino; el Ayuntamiento
acordo' por una unanimidad acceder a' lo solicitado siempre
que este interesado tenga cubiertas sus cargas municipa-
les en el actual año económico.

Acto seguido vedio cuenta de otra instancia de Juan
Bernal Cascales vecino de remperias en nombre y

